

ESTHER MARTÍNEZ LUNA (estudio, selección, edición y notas). *El debate literario en el Diario de México (1805-1812)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011 (Letras del siglo XIX).

La tradición del debate, que se remonta al juicio romano, la poesía latina y goliarda, y que cobró mayor fuerza durante la Edad Media, pervivió en el ámbito de las sociedades occidentales hasta llegar al siglo XIX;¹ en ese entonces, su práctica se había extendido fructíferamente por el dominio hispánico hasta llegar a la Nueva España, en cuyo territorio se divulgó notablemente gracias a su difusión en textos periodísticos. Esther Martínez Luna, en el libro que es la materia de esta reseña, edita y estudia las polémicas literarias más representativas que se publicaron en el *Diario de México* durante la primera época (1805-1812) del que fuera el primer cotidiano del virreinato de la Nueva España, editado por una naciente y pujante clase letrada con base en los hábitos intelectuales del prestigioso periodismo correspondiente a la Ilustración española.

El debate literario en el Diario de México (1805-1812) está dividido en seis apartados, de los cuales, cuatro corresponden al estudio introductorio. En el primero de ellos, la investigadora aborda la identidad cultural y social de la clase letrada que discutía en las páginas del *Diario*; en el segundo, reflexiona acerca de las autoridades sancionadas en la época y cómo estas conformaron el sistema literario de los letrados novohispanos; en el tercero, nos explica los mecanismos de la incipiente crítica literaria de los primeros años del siglo XIX y el papel que jugó el público lector como árbitro de las disputas. El cuarto corresponde a los comentarios finales y el quinto, a las polémicas editadas y anotadas que fueron publicadas en el *Diario de México* en su primera época (1805-1812). Cabe destacar también el último y sexto apartado que contiene una vasta bibliohemerografía sobre el tema.

La lectura, tanto de las polémicas como del estudio introductorio, nos brinda la oportunidad de conocer no solamente las tensiones ideológicas, sino también las que rodean a los contendientes, esto es, las condiciones culturales, sociales y políticas de la *situación retórica* de la naciente crítica literaria de principios del XIX.

Comencemos por el asunto.

¹ El debate es sinónimo de enfrentamiento, de disputa dialéctica como lo caracteriza Enzo Franchini en sus "Preliminares" en *Los debates literarios en la Edad Media*, Madrid: Laberinto, 2001. El objetivo del debate es llegar a un juicio después de la exposición y defensa de puntos contrarios sostenidos por, al menos, dos personas que discurren en forma dialogada.

Esther Martínez Luna caracteriza el asunto de la disputa como la “materia literaria” en el segundo capítulo del libro. En efecto, los temas oscilaban principalmente en el terreno de la poética y la crítica literaria; uno de los más socorridos por quienes intervenían en estos intercambios era la preceptiva literaria: los modelos y las autoridades que debían imitarse. Al respecto, desdeñaban el barroquismo, imitaban los modelos de la Ilustración española y del neoclasicismo, sin olvidarse del sustrato grecolatino, y anteponían la razón, la enseñanza y la corrección a la ofensa personal.

Por otra parte, los colaboradores del *Diario* debatían sobre la utilidad de la sátira, la imitación, el lenguaje de la poesía, los plagios, la censura, la práctica de la lectura, lo que debía traducirse, cómo debía ser la crítica literaria, entre otros temas. Esta última debía ser constructiva, racional y renovadora, como lo señala la investigadora en el tercer capítulo del exhaustivo estudio introductorio, en cuyas páginas muestra algunas pautas que siguieron los polemistas para la valoración de los textos. Por lo que llevamos dicho acerca del asunto, la edición de las polémicas que se comenta en estas páginas es un repositorio del capital cultural que contribuía a constituir la identidad de los círculos letrados que comparecían en las páginas del *Diario de México*, primer momento más o menos sistemático del pensamiento literario de nuestro país en el siglo XIX.

Ahora pasemos al motivo. Quienes entraban al quite en estas polémicas lo hacían porque previamente eran desafiados o criticados. Algunos se defendían de las imputaciones de los adversarios como plagiarios o autores de una mala composición; otros desengañaban a los que se creían poetas y otros más podrían ser juzgados como “buscapleitos”, pues pretendían provocar al lector con humor jocoso y crítico, como la polémica 6 de esta edición, “De donde *diere qui potest capere, capiat*”, en la que El Tío Carando (Ramón Quintana de Azebo) advierte a todos la necrología literaria que se practica en las páginas del *Diario* y, como consecuencia, una gran cantidad de voces “resucitan” o hablan del “más allá” para defender su posición en la contienda. Por lo tanto, lo que principalmente movía a los polemistas a alzar la voz era el deseo de intervenir en la construcción colectiva de una preceptiva, es decir, un cuerpo más o menos organizado de principios articuladores de una cultura letrada que, además de regir el orden de la escritura, como lo asienta Esther Martínez Luna en su estudio introductorio, también comporta “un modelo de autoridad moral e intelectual propio del hombre novohispano” (108). En última instancia, la perspectiva crítica de la especialista en el *Diario de México* destaca no solo los contenidos de las polémicas que edita, relativos a los principios literarios de escritura, sino también los procedimientos de índole simbólica por medio de los cuales dichos principios constituyen una identidad socialmente construida.

Ahora bien, los participantes que entraban en controversia eran los mismos lectores; varios nombres que firmaron las colaboraciones en el *Diario* eran conocidos y respetados en virtud de su actuación en el orden social del antiguo régimen, pues algunos de ellos pertenecían a las instituciones de orden y administración letrada del virreinato (funcionarios especializados en las artes de la escritura desarrolladas con el fin de reproducir el modelo social de la metrópoli); otros pertenecían a la primera asociación literaria del siglo XIX mexicano, la Arcadía de México, y, por tanto, tenían autoridad sobre los asuntos especializados de la literatura; y otros apenas eran practicantes aficionados o recién iniciados que buscaban una guía para saber conducirse en una república de las letras en formación durante la época que nos atañe. El problema más destacado como consecuencia de la amplia investigación de Esther Martínez Luna radica en el desdoblamiento de los lectores del *Diario de México* como escritores: una sociedad educada en las prácticas letradas sale de los papeles que tradicionalmente le han asignado (abogados, notarios, censores, profesionales especializados, funcionarios de gobierno, etcétera) para adoptar una nueva identidad con base en los recursos de la lectura y de la escritura.

Por ello llaman la atención los nombres de batalla, es decir, los seudónimos que utilizaban para firmar sus escritos, verdaderas máscaras textuales indicadoras de una identidad letrada en ascenso: el Aplicado, Abodomelich, el Proyectista, el Melancólico, el Xalapeño, el Guanajuatense, el Quixote del Parnaso, Barueq, el Antipoeta, el Pasante, el Compasivo, el Moscón, por mencionar solo algunos. Incluso el ocultar y disfrazar el nombre propio para hablar mal de otros fue un tema discutido entre los contendientes de las polémicas.

Una de las figuras más interesantes de la sociedad letrada que se integra como consecuencia de las polémicas en el *Diario de México* es la del *diarista*. El señor diarista era el mediador que introducía al lector en el debate, presentaba el asunto a discutir, ponía a consideración del lector algún tema polémico e incluso participaba en convenios y encargos entre los mismos colaboradores, como los necesarios para programar la traducción de algún texto. Además de las labores administrativas que tenía al dirigir una publicación cotidiana, el diarista hacía las veces de reconciliador al aplacar ánimos o dar por terminada alguna disputa, y de censor, pues era él quien dictaminaba lo que se publicaba o no; por esta causa también fue alabado y reprendido por los lectores.

La resolución de los problemas formulados en el debate corría a cargo del juez por antonomasia en esta sociedad naciente: el público lector, quien a través de sus muestras de simpatía u hostilidad hacia los oponentes, exponía su postura. Esther Martínez Luna señala con claridad que el público ilustrado era “la columna vertebral del interesante y buen desarrollo que tuvieron estos debates” (95), pues él era el consumidor y principal colaborador para que la empresa saliera adelante.

Los recursos del debate giraban en torno a la palabra y, por ende, esta era revisada cuidadosamente como el bien máspreciado por la comunidad letrada, pues cualquier falla en la escritura podía ser punto débil para un ataque del adversario. Los polemistas se valían de recursos retóricos como la ejemplificación, la sátira, la enseñanza, entre otros, para encomiar o execrar al contrincante, técnicas que sería conveniente analizar detenidamente para una mejor interpretación del imaginario del hombre ilustrado de la Nueva España.

Si se trataba de persuadir al otro, los argumentos y refutaciones se acompañaban de pruebas, cotejos y citas; por ejemplo, sobresalía la autoridad de preceptistas como Luzán, Horacio, Blair, entre otros; fabulistas como Iriarte y Samaniego; epigramistas como Catulo o Marcial; asimismo, se mostraban al juicio público las composiciones poéticas que constituían un modelo de imitación y de “buen gusto”.

El lugar de estos debates correspondía a las páginas del *Diario de México*, que hacía las veces de una tribuna simbólica propicia para la publicación de ideas y la confrontación de perspectivas, pues el *Diario* era a la vez órgano de difusión y asamblea pública de una sociedad deliberante, informada y competente en los umbrales de una cultura letrada constituida fuera de los establecimientos de cultura tradicionales.

Esther Martínez Luna, al hacer énfasis en su estudio en el espacio de enunciación de las polémicas, se refiere necesariamente a las circunstancias políticas, sociales y culturales en las que los letrados se desenvolvían. A este respecto, la investigadora indica que el halo ilustrado de raíz hispánica, potenciado por el clima cultural que en el dominio hispánico habían desencadenado los círculos intelectuales concurrentes en la corte de Carlos III, y que constituía la plataforma cultural sobre la cual se levantaba el *Diario de México*, influyó en su carácter independiente y en una mayor circulación de ideas sobre literatura. El *Diario* abría las puertas al diálogo y a la discusión, y ponía al alcance de quienes colectivamente se encargaban de alimentarlo con sus colaboraciones de naturaleza polémica los medios para la comunicación e intercambio de ideas, como los buzones instalados para la recolección de textos del público.

Al estudiar las polémicas se revela el lugar social desde el cual el letrado en el periodo de 1805 a 1812 emitía sus discursos, así como también los valores culturales e ideológicos que había heredado o conformado hasta entonces. Por eso, es de suma importancia analizar sus relaciones públicas y sus lecturas; a lo largo de las páginas en que se desarrollan estas polémicas se lee entre líneas las prácticas culturales de sociabilidad literaria, como los gestos de amistad o animadversión, o bien se conocen las relaciones de jerarquía entre los colaboradores, quienes en ocasiones hacían de censores, maestros o alumnos.

Asimismo, al conocer la cultura letrada, el lugar de enunciación y la red de relaciones que se tejieron en el *Diario de México*, se puede construir la imagen

simbólica de un grupo de letrados que avanzaba en la consolidación de su campo intelectual y que legitimaba con sus actos culturales una asociación literaria: la Arcadia de México, pues la naciente crítica literaria representaba también la hegemonía cultural de su tiempo.

Con el panorama anterior podemos afirmar que *El debate literario en el Diario de México (1805-1812)* sobresale por la cuidadosa selección de polémicas que revelan el pulso de la cultura letrada, la coyuntura política y social de una sociedad que transitaba entre siglos y formas de gobiernos, y la conformación de la identidad nacional. Se suma a lo anterior, la escrupulosa labor de edición de Martínez Luna, pues gracias a la reconstrucción y organización de los debates literarios que la investigadora llevó a cabo, se pueden observar en esta edición algunas de las polémicas más sobresalientes del *Diario de México*, que indican las pautas dominantes de la cultura letrada cuyos principios literarios estuvieron a discusión en el primer cuarto del siglo XIX. Por otro lado, las polémicas organizadas con base en criterios editoriales modernos reconstruyen un discurso periodístico hasta ahora poco estudiado.

El prolijo estudio introductorio es, además de una guía para hojear con conocimiento las páginas del *Diario*, una compleja interpretación de la sociedad letrada que concurrió en el primer cotidiano de la Nueva España. Es así que “por medio del *Diario de México* y las voces de los polemistas podemos explicar y entender las líneas generales del discurso teórico-literario de un periodo poco atendido por los estudiosos del siglo XIX mexicano. También podemos conocer las prácticas culturales que se forjaron y se generalizaron a la luz de ese discurso” (15), consideraciones relevantes también para la historiografía literaria porque —como bien nos explica la autora—, la crítica y preceptiva de este periodo en adelante regularían la literatura decimonónica de México. Sin duda, era necesario integrar este corpus textual a la historia literaria moderna de México porque nos da claves que sirven para completar la perspectiva que se tiene sobre la clase letrada de esta época.

Por último, la extensa bibliohemerografía y el índice onomástico de los nombres y seudónimos que desfilaron en el *Diario* complementan el destacado trabajo de selección, edición e investigación de Esther Martínez Luna. Si en trabajos que preceden a este² la autora construía líneas generales de investigación, en el libro aquí reseñado conjunta las valoraciones hechas a lo largo de más de una década de estudio. Así, Esther Martínez Luna continúa, pero no

² Algunos de sus trabajos anteriores son: *Estudio e índice onomástico del Diario de México. Primera época (1805-1812)*, México, UNAM/IIFL, 2002 (Letras de la Nueva España), el *A, B, C, Diario de México (1805-1812). Un acercamiento*. México, UNAM/IIFL, 2009 (Colección de bolsillo 36) y otros estudios referidos en la bibliohemerografía final del libro.

cierra, las investigaciones en torno al *Diario de México*,³ pues constantemente invita a la realización de más estudios, desde distintas disciplinas.

Si el lector es aficionado a las polémicas literarias porque le interesa el asunto de la disputa, si le gusta el enfrentamiento verbal (en este caso por escrito, pero con rasgos de oralidad), si desea conocer las ideas de los participantes, o si le interesan los temas de sociabilidad intelectual, preceptiva literaria, literatura decimonónica o textos periodísticos, la presente edición orientará sus pasos, pues su amplio estudio introductorio toma en cuenta y explica todas estas líneas de trabajo.

Asomarse a las páginas del *Diario de México* es recrearse ante un cuadro en movimiento de principios del siglo XIX, en el que aparecen los principales actores culturales dialogando y discutiendo diversos asuntos literarios. Comenzar por la lectura de las polémicas de esta edición permite acercarnos al cuadro que la investigadora reconstruye minuciosamente.

Susana Lizbeth Juárez Bautista
susanaljb@gmail.com

³ En *Bicentenario del Diario de México: los albores de la cultura letrada en el México independiente*. México: UNAM/IIFL, 2009 (Letras de la Nueva España, 14) se recogen algunas perspectivas del Coloquio por el bicentenario del *Diario de México*, celebrado en 2005. Las ponencias se organizan en torno a la mentalidad letrada, los actores políticos, la identidad y educación y los hábitos periodísticos que se dejan entrever en las páginas del *Diario*. Aún faltan estudios por hacerse, como el análisis de las relaciones entre actores, espacio y tiempo, o de los recursos retóricos empleados, por mencionar algunos.